

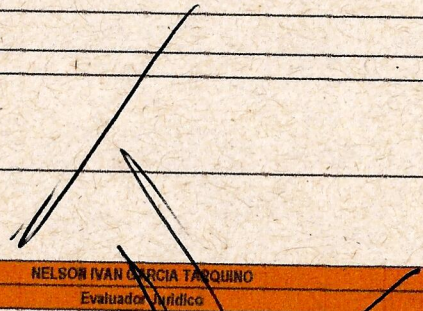


EVALUACION DEFINITIVA						
INVITACION PRIVADA 001 DE 2023						
CONTRATAR A LA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA QUE APOYE A LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO ASI COMO CON MAQUINARIA, PERSONAL Y SUMINISTROS REQUERIDO PARA LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (CARRERA 5 CON CALLE 12) HASTA LA VEREDA LAS MERCEDES EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 DE 2023						
PROYECTANTE: CONSORCIO ALCANTARILLADO ANAPOIMA R/L JESUS DARIO LOPEZ GARCIA C.C. 10,533,570						
		FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANAR	OBSERVACIONES
						Numeracion inferior derecha, impresos NUMERO TOTAL DE FOLIOS: CIENTO CINCUENTA FOLIOS (150)
Carta de Presentación - Aval de la propuesta			X			La propuesta la firma el Representante legal del Consorcio Ingeniero Civil JESUS DARIO LOPEZ GARCIA C.C. 10,533,570 Matricula 19202-09768 Aporta certificado COPNIA de fecha 5 de Mayo de 2023
Cedula de Ciudadanía Representante legal -		12 y 13	X			Se anexa
Metricula Profesional y Vigencia. Profesional que avala la propuesta.		6	X			La propuesta la firma el Representante legal del Consorcio Ingeniero Civil JESUS DARIO LOPEZ GARCIA C.C. 10,533,570 Matricula 19202-09768 Aporta certificado COPNIA de fecha 5 de Mayo de 2023
Certificado de existencia y representación legal Fecha de expedición no mayor a 30 días		8 a 11	X			Se aporta certificado de los siguientes consorciados así INGENIERIA CONSTRUCCION Y VIAS DE COLOMBIA NIT 900 119,437-2 de fecha 16 de Mayo de 2023- EL CONSORCIADO JESUS DARIO LOPEZ GARCIA es persona natural en ejercicio de una profesion liberal-
Poiza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del presupuesto oficial con vigencia de 90 días a partir de la fecha del cierre		1 a 5	X			El oferente aporta Garantía de Seriedad de la oferta No 21-44-101413047 SEGUROS DEL ESTADO SA
Documento Consorcial o de Unión Temporal Formato 2		7	X			NOMBRE DEL CONSORCIO: CONSORCIO ALCANTARILLADO ANAPOIMA 2023 Anexa documento consorcial conformado por JESUS DARIO LOPEZ GARCIA 50% INGENIERIA CONSTRUCCION Y VIAS DE COLOMBIA 50%
Registro Unico Tributario		132 a 135	X			Se aporta certificado de los consorciados JESUS DARIO LOPEZ GARCIA e INGENIERIA CONSTRUCCION Y VIAS DE COLOMBIA
Registro Unico de Proponentes. Fecha de expedición no mayor a 30 días. Que se encuentre en firma a la fecha del proceso.		26 a 100-100 a 123	X			Se aporta certificado de los consorciados INGENIERIA CONSTRUCCION Y VIAS DE COLOMBIA NIT 900 119,437-2 de fecha 4 de Mayo de 2023, - JESUS DARIO LOPEZ GARCIA de fecha 5 de Mayo de 2023
Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales.		124 y 125	X			El oferente aporta formato
Antecedentes Procuraduría. A nombre de la persona jurídica y su representante legal.		127-	X			Se aporta certificados
Antecedentes Contraloría. A nombre de la persona jurídica y su representante legal.		128	X			Se aporta certificados
Antecedentes Judiciales Representante legal		129 a 131	X			Dado que constituye una obligación de la entidad verificar tales antecedentes se tiene por subsana la propuesta
Certificado medidas correctivas		129 a 131	X			
<b>REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO - EXPERIENCIA</b>		<b>CONSECUTIVO RUP</b>				
<b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> El proponente deberá acreditar la celebración ejecución y liquidación de contratos cuyo objeto sea OBRAS DE CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL) cuya sumatoria correspondia al valor de del presupuesto oficial expresado en SMLMV los cuales deberán estar registrados en el RUP con mínimo los siguientes códigos de clasificación:			X			Se trato de una error en la marcacion de la casilla correspondiente por parte del comité evaluador pues efectivamente el oferente cumple con la experiencia general en la forma y terminos que se señalaron en el pliego de condiciones tanto en el objeto de los contratos aportados como en la cuantía de los mismos expresada en SMLMV. La propuesta cumple.
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA :</b> -Por lo menos uno (1) de los contrato válidos aportados como experiencia general debe contar con una longitud de tubería equivalente al (50%) de la longitud total establecida en la presente invitación y que contemple como mínimo iguales o similares condiciones técnicas de tubería en PVC al menos uno de los siguientes diámetros de 8" 10" 6" 12" 16, así como en entubados para construcción de acueductos y/o alcantarillados		14 y 15	X			Se trato de una error en la marcacion de la casilla correspondiente por parte del comité evaluador pues efectivamente el oferente cumple con la experiencia especifica la forma y terminos que se señalaron en el pliego de condiciones. Se aprecia cumplimiento de requerimiento de la entidad en torno de la tubería y entubados. La propuesta cumple.
<b>CAPACIDAD RESIDUAL</b>			X			Si bien el oferente no subsana la entidad verifico la capacidad residual constatando su cumplimiento
<b>REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO</b>						
Indice de Liquidez Mayor o igual a 5			X			Si bien el oferente no aporó los indicadores financieros consolidados en la forma solicitada en el informe preliminar la entidad pudo establecer con los datos extraídos del RUP y los Estados financieros que el oferente cumple con los indicadores requeridos.
Indice de endeudamiento Menor o igual a 50%			X			
Razón Cobertura de intereses Mayor o igual a 10			X			
Rentabilidad sobre el Patrimonio Mayor o igual a 0,5			X			
Rentabilidad sobre el activo Mayor o igual a 0,5			X			
<b>FACTORES DE PONDERACION DE LA OFERTA</b>						





1. Oferta económica 500 PUNTOS	0				No es posible conocer el valor de la oferta económica pues la misma no fue totalizada. Tampoco parcialmente ni por obra civil ni por suministro. El proponente incluye el ítem 5.1 (Tubería PVC ALCANTARILLADO 6" DOMICILIARIA) el cual será ejecutado por la Entidad y no por el contratista. Dicho ítem asciende en promedio sumado AIU a \$104.000.000. La entidad efectúa el ejercicio de totalizar sin embargo con la inclusión de dicho ítem la oferta supera el presupuesto oficial. Tal circunstancia impide al comité evaluador asignar puntaje por este concepto toda vez que no es posible aplicar método de ponderación.
2. Factor Calidad. 100	100				
2.1 DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA					El proponente anexa formato
2.2. Plan de Calidad					
3. Acreditación emprendimiento y empresas de mujeres 50 PUNTOS	0				El proponente anexa formato
4. Apoyo industria Nacional. 200 puntos	200				El proponente anexa formato
5. Trabajadores con discapacidad 100 PUNTOS	0				
<b>SUB TOTAL</b>	<b>300</b>				
LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONSORCIO ALCANTARILLADO ANAPOIMA R/L JESUS DARIO LOPEZ GARCIA C.C. 10,533,570 CUMPLE Y POR TANTO SE HABILITA. RESPECTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE SE OTORGAN 300 PUNTOS.					
					
DORA ALICIA PAZ TORRES Evaluador Financiero	JAVIER AREVALO Evaluador Técnico				NELSON IVAN GARCIA TARQUINO Evaluador Jurídico